

Los títulos de Administración Pública y Políticas se fundirán en uno en los próximos años

A. V. F. ALMERÍA

La Universidad de Almería ha acogido la 'Primera Jornada sobre Salidas Profesionales de la Diplomatura de Gestión y Administración Pública', organizada por la Facultad de Derecho, en colaboración con ADEGAP-Almería (Asociación de Diplomados y Estudiantes de Gestión y Administración Pública). Esta diplomatura (GAP) fue creada en 1990 por Real Decreto de Javier Solana y se imparte en la UAL desde 1995.

Tras la presentación realizada por el decano de la Facultad de Derecho, José Eduardo Sáinz-Cantero Caparrós, el doctor Carlos

Conde Martínez ilustró a los asistentes sobre el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Afirmó que en la Comisión conjunta, formada por imperativo de la ANECA y de la que forma parte, se está realizando un Libro Blanco sobre los perfiles y competencias profesionales de los diplomados en GAR

Transformación

No obstante, confirmó que este colectivo desaparecerá para transformarse junto a Ciencias Políticas y de la Administración en el Grado de Ciencias Políticas y Gestión Pública. Pilar Daureo y María Angustias Aguilar Siles relataron

su experiencia de integración en el mercado laboral. La primera, como diplomada en GAP y funcionaria del Grupo B en la Diputación de Almería, y la segunda, como trabajadora en la empresa privada. Destacó la formación idónea, eficaz, eficiente y de calidad del diplomado en GAP para desempeñar funciones en la banca.

Por último, Noé Fernández De Rodríguez Rivera y María del Rosario Berenguel Fernández representaron a la Asociación de Diplomados y Estudiantes de Gestión y Administración Pública.

Arribos hicieron una exposición acerca de la importante labor de publicidad del colectivo ante las Administraciones Públicas con sede en la provincia almeriense, es decir, Ayuntamiento de Almería, Diputación Provincial, Universidad, 103 ayuntamientos de la provincia, Administración periférica del Estado y Junta de Andalucía.